

# La minería y su relación con el agro local



Foto: Ana Jau

Los panelistas analizaron el impacto de la minería de gran escala en las actividades y calidad de vida de las poblaciones aledañas.

**En este espacio de debate fueron presentadas tres investigaciones sobre minería a gran escala y su relación con la sociedad peruana, en particular con las comunidades locales. Los trabajos de investigación vincularon las cuestiones de minería con temas de agricultura, educación, conflictos sociales y género, utilizando métodos de análisis cuantitativos y cualitativos.**

La primera investigación, “Escapando de la maldición de los recursos naturales a nivel local: Conflictos socioambientales y salidas institucionales”, fue desarrollada por los profesores de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), José Carlos Orihuela, César

Huaroto y Maritza Paredes (2014).

El estudio fue presentado por Paredes, especialista en sociología política, quien destacó la existencia de una fuerte correlación entre las inversiones mineras y conflictos sociales a nivel local, en los distritos del Perú.

Adicionalmente, a través de un estudio cualitativo, se identificó una tipología de distritos, según la cual aquellos con experiencias pasadas de minería y concesiones para explotación futura tienen un 25% más de probabilidad de contar con conflictos sociales.

Con base en un análisis cualitativo, con especial foco en el conflicto minero en la provincia de Espinar (Cusco), se pudo identificar que después de cada episodio de conflictividad se crearon nuevas ins-

tituciones para resolverlos sin que se consolide un mecanismo efectivo para lograr la paz social. Por ello, Paredes planteó algunas alternativas institucionales, primero a nivel macro, para enfrentar los dilemas

---

*“La superficie concesionada para minería se ha incrementado radicalmente durante el llamado ‘boom minero’ (2001-2012), llegando a representar 13 veces más que la superficie utilizada para el cultivo de alimentos, según datos del año 2012”.*

---

de épocas de vacas gordas y vacas flacas (como ahora). Propuso la implementación de fondos de estabilización fiscal (similares a los de Chile), lo cual también podría mejorar el diálogo entre el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y los Gobiernos regionales. A nivel micro, sugirió, como tema clave, la diversificación productiva y los fondos destinados para el desarrollo de la misma, lo cual se debe pensar con una visión de largo plazo.

Señaló la importancia de la transparencia y la rendición de cuentas para reducir situaciones de desconfianza. Asimismo, enfatizó la importancia de la justicia ambiental y del respeto por parte del Estado y de las empresas mineras a las comunidades locales.

## MÁS TIERRA PARA LA MINERÍA

César del Pozo, economista del Centro Bartolomé de las Casas (CBC), presentó el estudio –desarrollado con Valerio Paucarmayta– “Impacto de la minería en la producción agropecuaria en el Perú, impactos heterogéneos y determinación de los canales de transmisión”. Como parte de los principales resultados empíricos del estudio, César del Pozo destacó que los hogares en distritos mineros tienen 20% menos unidades pecuarias, respecto de los hogares en distritos no mineros; así como entre 12% y 25% menos producción agrícola, dependiendo del tipo de aproximación (administrativa o geográfica) del modelo empírico (diferencias en diferencias).

También destacó una disminución, en los distritos mineros, tanto del uso de tierra con fines agropecuarios (12% menos) como de la actividad humana en el sector agropecuario (11% menos horas de trabajo). En ese sentido, César del Pozo concluyó, primero, que la minería y la agricultura serían actividades económicas excluyentes entre sí dentro

de un mismo espacio territorial.

También determinó que los hogares rurales más expuestos a la minería tienen impactos significativos en la producción agrícola y en la acumulación de animales mayores; y que la magnitud del potencial impacto negativo de la minería sobre la agricultura, principalmente la producción pecuaria, sería más alto en unidades productivas agropecuarias de mayor escala. Al respecto, señaló que la evidencia soporta las percepciones y preocupaciones de la población rural frente a los proyectos mineros. Finalmente, señaló como propuestas para la mejora de las comunidades y de la producción agropecuaria, en zonas de explotación minera, el desarrollo de un enfoque de interculturalidad en el Ministerio de Energía y Minas, y la armonización del valor superficial del suelo con el valor de los recursos minerales del subsuelo, lo cual implicaría reformas estructurales sobre los derechos de propiedad de la tierra.

La tercera investigación, “Impacto de la dinámica en la industria minera sobre el desarrollo regional de Arequipa: un análisis de género”, fue presentada por José Luis Nolzco, economista de la Universidad Agraria La Molina y magister en Economía de la Universidad de Chile.

Como parte de los resultados del estudio, Nolzco indicó que la actividad minera en un distrito aumenta la probabilidad de que un hogar, cuyo jefe es hombre, tenga acceso a servicios básicos en su vivienda, como agua (14,1%), servicios higiénicos (13,3%) y electricidad (3,2%). Sin embargo, para el caso de hogares cuyo jefe es mujer, la probabilidad de mejora por tipo de servicio básico en su vivienda se reduce aproximadamente a la mitad (7,2%, 7,1% y 1,8%, respectivamente).

Asimismo, explicó que independientemente de si la minería es pequeña o de gran escala, igual reduce la oportunidad de incrementar el nivel educativo de las personas en Arequipa. Por ende, plantea que la Gerencia Regional de Educación debe reforzar el Proyecto Educativo Regional en cuanto a una educación con equidad y calidad, así como mediante una nueva política que tenga por objetivo promover el acceso a la educación superior de una manera inclusiva. Finalmente, la Gerencia Regional de Educación en Arequipa debe establecer sinergias con las empresas mineras para que se desarrollen proyectos educativos que permitan mejorar el acceso a la educación.



Foto: Thomas Müller / SPDA

Uno de los estudios determina que los hogares en distritos mineros tienen 20% menos unidades pecuarias, respecto de los hogares en distritos no mineros.